



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "DICTAMEN EXTERNO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DESARROLLO DE LA ISLA DE LA PALMA EN EL PUERTO LÁZARO CÁRDENAS", N° IA-013J3A001-E38-2022.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 18 de febrero de 2022, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la ASIPONA Lázaro Cárdenas o CONVOCANTE, ubicada en su domicilio Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-013J3A001-E38-2022, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY) y 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la CONVOCANTE, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 24 de la Convocatoria.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:00 horas del día 17 de febrero del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY,

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



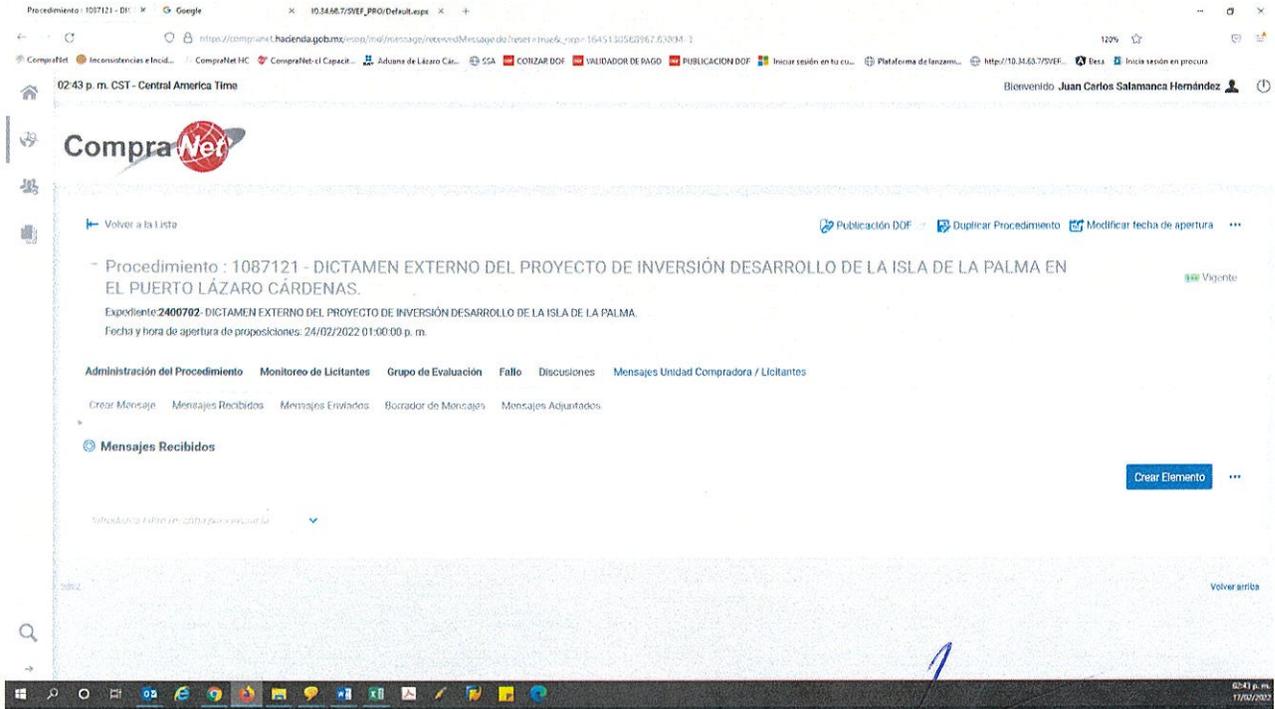
2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "DICTAMEN EXTERNO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DESARROLLO DE LA ISLA DE LA PALMA EN EL PUERTO LÁZARO CÁRDENAS", N° IA-013J3A001-E38-2022.

se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma, escritos de interés en participar y solicitudes de aclaración a la Convocatoria, observando que no se recibieron preguntas, como se muestra en la captura de pantalla siguiente, como evidencia de la plataforma de CompraNet:

ALTO



Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "DICTAMEN EXTERNO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DESARROLLO DE LA ISLA DE LA PALMA EN EL PUERTO LÁZARO CÁRDENAS", N° IA-013J3A001-E38-2022.

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-013J3A001-E38-2022. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **Acto de presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el día **24 de febrero de 2022**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la ASIPONA Lázaro Cárdenas, **a las 13:00 horas**, siendo un acto formal que por tratarse de una Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 11:10 horas, del día 18 de febrero de 2022.

Esta Acta consta de cuatro hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "DICTAMEN EXTERNO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DESARROLLO DE LA ISLA DE LA PALMA EN EL PUERTO LÁZARO CÁRDENAS", N° IA-013J3A001-E38-2022.

POR LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
ING. JAIME JAIME RAMÍREZ	GERENTE DE PLANEACIÓN	
LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. (PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA)

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.		